

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PLAN AUTONÓMICO DE APOYO A LA SALUD MENTAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0162]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0162, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos relativa a Plan Autonómico de apoyo a la Salud Mental y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0162]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley para su debate y, en su caso para su debate y, en su caso, aprobación en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 10 de octubre se celebró el día Mundial de la Salud Mental, la OMS ha aprovechado este evento para señalar las consecuencias que la pandemia, provocada por la COVID-19, producirá en la salud mental de parte de la población en los próximos meses o incluso años. "Se espera que aumenten los niveles de soledad, depresión, uso dañino de alcohol y drogas, y la autolesión o el comportamiento suicida" es la tremenda afirmación que ha realizado este organismo internacional.

Especialistas, sociedades médicas e incluso la misma OMS nos indican que el confinamiento prolongado, las cuarentenas, e, incluso, el cierre de muchos lugares donde la población socializaba (bares, escuelas, teatros...) son medidas que, aunque permiten el control de la situación epidemiológica, supondrán a corto plazo un aumento de los problemas mentales en la población. A estas cuestiones se ha de sumar que la incertidumbre que provoca la situación económica en la que estamos inmersos, el aumento del desempleo y la situación de pobreza que acecha a parte de la población también tendrá graves efectos sobre la salud mental. De hecho, algunos médicos ya hablan de "una epidemia de trastornos mentales comunes y graves por todos estos factores".

Por tanto, debemos de ser conscientes de que las acciones políticas tomadas para gestionar y abordar la pandemia han tenido y tendrán consecuencias en la salud mental de la población y que debemos de asumir la responsabilidad de poner soluciones a las mismas en un área de nuestra Sanidad que en no está ni en las mejores condiciones, ni en los mejores momentos. Sabemos que los centros de atención primaria necesitan más medios, las instalaciones de Liercres se presentan como insuficientes y poco adecuadas, los programas de salud mental no tienen la transversalidad necesaria y hay escasez de personal especializado en todos sus estamentos.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. Puesta en marcha de un Plan Autonómico de Apoyo a la Salud Mental que haga frente a la previsible sobrecarga del sistema por el incremento de las necesidades en salud mental de la población afectada por la crisis del COVID-19.
2. Aumento de plazas de Psicólogos Clínicos en los servicios públicos de atención especializada en al menos un tercio de los que se dispone en la actualidad para que contribuyan a hacer frente a la demanda de atención psicológica especializada por parte de la población.
3. Potenciar la Atención Primaria para facilitar el acceso a la salud mental dotándola de Psicólogos que realicen programas específicos de prevención en salud mental a la población afectada por la actual crisis del coronavirus.
4. Establecer programas preventivos específicos de atención a la salud mental a profesionales sanitarios, con especial énfasis a los que están o han estado en la primera línea de atención, que den respuesta a las necesidades psicológicas producidas por la situación de la crisis del coronavirus.
5. Garantizar la presencia de profesionales de la psicología en centros residenciales para personas mayores para prevenir y paliar posibles secuelas psicológicas.
6. Reforzar los equipos orientación en los centros educativos con profesionales de la psicología que puedan atender la problemática psicológica que pueda surgir tanto en los cierres de aulas como cuarentenas motivadas por positivos en COVID-19.

En Santander, a 11 de noviembre de 2020

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."